

## THĒMIS: 50 AÑOS DESPUÉS\*

### THĒMIS: 50 YEARS LATER

#### Entrevista a Jorge Avendaño Valdez\*\*

Pontificia Universidad Católica del Perú  
 Miembro Honorario de THĒMIS  
 Miembro del Consejo Consultivo de THĒMIS

En 1964, hace más de 50 años, el Doctor Jorge Avendaño fue elegido por primera vez Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú [en adelante, PUCP]. Tras un año en el cargo, un conjunto de destacados alumnos<sup>1</sup> tocaron su puerta con un proyecto: la creación de THĒMIS-Revista de Derecho. Hoy, 2015, el Doctor Jorge mantiene la misma sonrisa; y THĒMIS, también. Con ocasión del aniversario de la revista, Guillermo Arribas mantuvo la siguiente conversación con el Doctor Jorge Avendaño sobre la Asociación Civil THĒMIS:

**1. ¿Cuándo fue la primera vez que escuchó de THĒMIS? ¿Cómo fue?**

En la Facultad de Derecho de la PUCP no existía una revista de alumnos; solo había una revista de la Facultad que se llamaba Derecho PUCP, la cual todavía existe. Yo era un Decano muy joven en ese momento, tenía 31 años y era mi primer período. En eso, un grupo muy destacado de alumnos se me acercó con la idea de sacar una revista gestionada y conformada exclusivamente por alumnos. Recuerdo a dos de esos alumnos en especial: Domingo García Belaunde y Baldo Kresalja.

**2. ¿Cuál fue la reacción en la Facultad en ese momento?**

En el momento, motivó una reacción contraria de parte de los profesores. Hubo algunos que me

decían “¿pero qué tienen que decir los alumnos? Los alumnos vienen aquí a estudiar y no a sacar revistas”. Bueno, pero yo peleé y discutí para que se aprobara el proyecto. Después de todo, tuve razón.

**3. En ese momento, ¿qué lo llevó a apoyar a este grupo de jóvenes alumnos a pesar de las voces contrarias?**

Me pareció una cosa muy interesante que los alumnos se dedicaran a publicar una revista. Era una manera de aprender también, una manera distinta de estudiar y de investigar. Y, efectivamente, sacaron la revista. Publicaron 4 o 5 números en un formato chiquito, me acuerdo que de dos columnas. Luego de eso se suspendió durante un tiempo, no me acuerdo exactamente cuánto, y después se reanudó<sup>2</sup>, ya con el formato más grande, similar al que hoy se emplea. En este esfuerzo por recobrar la revista estuvieron José Daniel Amado Vargas, Fernando Arias-Stella Castillo, Eduardo de Rivero Santana, Jacqueline Chappuis Cardich y Gustavo López-Ameri Cáceres.

**4. Usted siempre estuvo muy cerca de THĒMIS, ¿cierto? De hecho, el primer artículo publicado en la primera edición, THĒMIS-Revista de Derecho I, en 1965, fue uno suyo: “Los Títulos Supletorios y la Acción Declarativa de Prescripción”**

Sí, siempre he apoyado a los alumnos. Como te dije, creo que la experiencia de pasar por las llama-

\* La presente entrevista fue realizada por Guillermo Arribas Irazola, abogado, ex miembro del Consejo Directivo de THĒMIS y ex Editor General de THĒMIS-Revista de Derecho, profesor de Derechos Reales y Contratos en la Pontificia Universidad Católica del Perú y de Derecho de Propiedad en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, y asociado del Estudio Payet, Rey, Cauvi, Pérez.

\*\* Abogado. Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Ex Presidente de la Comisión Reformadora del Código Civil de 1984. Ex Decano del Colegio de Abogados de Lima. Ex Congresista de la República. Miembro de número y ex Presidente de la Academia Peruana del Derecho. Ex Decano de la Facultad de Derecho de la PUCP. Profesor de Derechos Reales de la Facultad de Derecho de la PUCP. Director de los programas de Posgrado en Derecho de la Empresa y Derecho Financiero y Bancario de la PUCP. Condecorado por el Ministerio de Educación con las Palmas Magisteriales. Socio fundador del Estudio Jorge Avendaño Abogados. Contacto: jorge.avendano@pucp.pe.

<sup>1</sup> Luis Arbulú Alva, Domingo García Belaunde, Luis Stucchi Díaz, Baldo Kresalja Rosselló, Miguel Vega Alvear, Enrique Gómez Ossio, Jaime Thorne León y Augusto Durand Palacios.

<sup>2</sup> La Primera Época de THĒMIS comenzó en 1965 y concluyó en 1969. THĒMIS se reanudó en 1984, dando lugar a la Segunda Época, la cual continúa hasta el día de hoy.

das “revistas” enseña mucho. No solo se trata de investigar; el esfuerzo conjunto para que funcione una Asociación de alumnos de este tipo es grande. Hoy incluso ya no solo se trata solo de hacer la revista, sino que hay varias ramas más.

**5. Cincuenta años después, ¿usted pensó que estaría teniendo esta conversación sobre THĒMIS?**

No [ríe], qué iba a haber pensado eso. Al inicio pensé que era una ilusión pasajera, la cual moriría pronto.

**6. ¿Usted pensó que iba a ser un esfuerzo esporádico entonces, que iba a concluir conforme egresara la primera generación?**

Claro. Por eso no me sorprendí cuando concluyó la primera etapa de THĒMIS. Digamos que era lo previsible, pues era muy difícil. Pero por eso mismo fue tan alentador que reapareciera, que THĒMIS regresara en 1984.

**7. ¿Usted recuerda cuáles fueron las razones de la suspensión?**

No tenían plata, lo básico. También la perseverancia misma, la constancia de los alumnos. La ilusión del inicio fue disminuyendo conforme pasaban las generaciones, ella no se mantenía igual. Cuando bajo la ilusión, la cosa declinó.

**8. A pesar de todas las idas y venidas, ¿qué le parece que hoy THĒMIS siga viva a pesar de todo?**

Es extraordinario. THĒMIS es un modelo de revista de estudiantes de Derecho en todo el Perú, que, además, ha sido emulada. Hay varios grupos de alumnos de Derecho de las universidades de todo el Perú que han copiado la experiencia de THĒMIS. No con el mismo nombre, obviamente, pero sí que han copiado la revista y que han sacado sus propios números. No sé si con la misma calidad, ni tampoco con la misma perseverancia, pero siguiendo los pasos.

**9. ¿Qué retos cree que tiene THĒMIS en los siguientes cincuenta años?**

Ahora es más fácil, pues ya está toda la trayectoria y ya es una cosa hecha. Pero de todas maneras hay retos: hay que mantenerse, que no es nada fácil. Sobre todo teniendo en cuenta que todos los cargos son gratuitos<sup>3</sup>, pero honoríficos. Incluso, para la elección de los directivos de la Asociación hay votaciones de los miembros. Es esfuerzo puro.

**10. Como sabe, en esta edición los miembros de la Asociación Civil THĒMIS lo han nombrado como uno de los primeros Miembros Honorarios de la Asociación. ¿Cómo se siente al respecto, sobre todo teniendo en cuenta el gran rol que usted ha tenido en THĒMIS?**

Yo contentísimo, agradezco mucho que me hayan hecho Miembro Honorario. En efecto, al inicio tuve un rol importante en la formación de THĒMIS.

**11. En el inicio y en la vida de THĒMIS.**

Sí, es correcto. Para mí es muy honroso este reconocimiento. Salió muy bien después de todo y seguiré colaborando mientras tenga fuerzas.

**12. Solo una pregunta final. ¿Tendría algún mensaje para los alumnos de THĒMIS y para los alumnos de Derecho de la Facultad?**

Todos los alumnos de la Facultad tienen que seguir siendo muy estudiosos. La mejor Facultad no es la que tiene los mejores profesores, es la que tiene los mejores alumnos. Eso ya me lo han oído decir, seguramente. Por esto la Pontificia Universidad Católica del Perú es la mejor, porque tiene los mejores alumnos, sin la menor duda. Te lo digo yo, que los vengo viendo desde hace más de cincuenta años. Por eso hay que esforzarse y seguir adelante, porque efectivamente tenemos una tarea que cumplir.

THĒMIS juega un rol fundamental en esa tarea, y lo ha tenido durante todo este tiempo. La perseverancia, perspectiva e investigación que generan las revistas es un gran aporte a los alumnos. Es un espacio donde los alumnos por sí mismos se demuestran qué tan lejos pueden llegar. 🗣️

<sup>3</sup> Actualmente, la Asociación Civil THĒMIS está organizada en diez comisiones: Actualidad Jurídica, Administración, Contenido, Cursos y Capacitación, Desarrollo Social, Financiamiento, Imagen Institucional, Publicaciones, Recursos Humanos y Seminarios. Su Consejo Directivo está conformado por diez alumnos de la Facultad de Derecho de la PUCP, cada uno de los cuales tiene a cargo una de las diez comisiones.